

**GUÍA DE PRESENTACIÓN  
TELEMÁTICA DE  
DECLARACIONES DE IVA  
ANUAL**



Agencia Tributaria

Centro de Atención Telefónica

Departamento de  
**INFORMÁTICA TRIBUTARIA**

<b>ÍNDICE</b>
---------------

<a href="#"><u>PRESENTACIÓN INDIVIDUAL</u></a> .....	<b>3</b>
<a href="#"><u>PRESENTACIÓN POR LOTES</u></a> .....	<b>7</b>

# PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES IVA ANUAL

## Presentación individual

Acceda a la página web de la AEAT: <http://www.agenciatributaria.es>

Haga clic en el enlace de “Oficina Virtual / Sede Electrónica”.



The screenshot shows the homepage of the Agencia Tributaria. At the top, there is a navigation bar with the text 'Bienvenido | Benvingut | Benvido | Benvingut | Ongi etorri' and 'Política lingüística'. Below this, there are links for 'RSS', 'Mapa Web', 'Accesibilidad', and 'Ayuda'. The main content area features a search bar with the text 'Buscar:' and a 'Buscar' button. Below the search bar, there are links for 'Búsqueda avanzada' and 'Portales:'. A dropdown menu is open, showing '--seleccione portal--' and a button labeled 'Ir al portal'. A red box highlights the 'oficina virtual SEDE ELECTRÓNICA' button. Below the search bar, there are three main sections: 'Ciudadanos', 'Empresas y profesionales', and 'Colaboradores'. Each section has a list of links and a 'Ver más' button.

Haga clic en el apartado de “**Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro)**”, “**Impuestos**” y, dentro, haga clic en la opción “**IVA**”. Seleccionamos el modelo anual y hacemos clic en la “@” de “Trámites”.



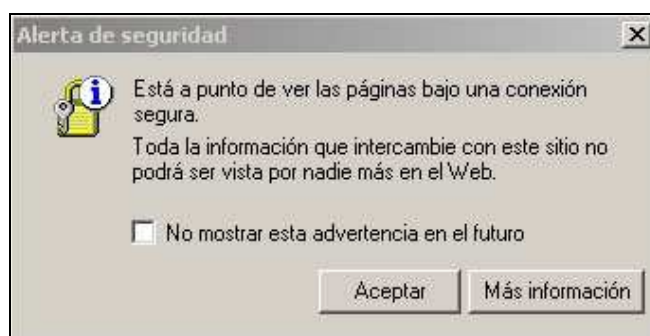
The screenshot shows the 'IVA' section of the website. The breadcrumb trail is 'Sede Electrónica > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Impuestos > IVA'. The main heading is 'IVA'. Below this, there is a table with columns for 'Procedimiento', 'Trámites', 'Ficha', and 'Ayudas'. The table contains six rows of data. The second row, 'IVA. Declaración Resumen Anual (Mod. 390)', is highlighted with a red box. The '@' icon in the 'Trámites' column of this row is also highlighted with a red box.

Procedimiento	Trámites	Ficha	Ayudas
IVA. Autoliquidación. (Mod. 303)	@	📄	🏠
IVA. Declaración Resumen Anual (Mod. 390)	@	📄	🏠
IVA. Régimen simplificado. Declaración-liquidación ordinaria. (Mod. 310).	@	📄	🏠
IVA. Régimen simplificado. Declaración-liquidación final. (Mod. 311)	@	📄	🏠
IVA. Grupos de entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual. (Mod. 322).	@	📄	🏠
IVA. Grupo de entidades. Modelo agregado. Autoliquidación mensual (Mod. 353)	@	📄	🏠

Y seleccione posteriormente el ejercicio de la declaración a presentar.



Al pulsar sobre “**Presentación XXXX**” le aparece una ventana de aviso. Acéptela.





Después le solicitará identificación. Debe seleccionar su certificado electrónico<sup>1</sup> y “**Aceptar**”.



Al aceptar esta ventana le aparecerá en pantalla la ventana para presentar el modelo.

<sup>1</sup> Es posible que en la página Web de la Agencia Tributaria encuentre la denominación “certificado de usuario”. Este término hace alusión al “certificado electrónico” referido en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre (BOE 20-diciembre-2003).

Agencia Tributaria

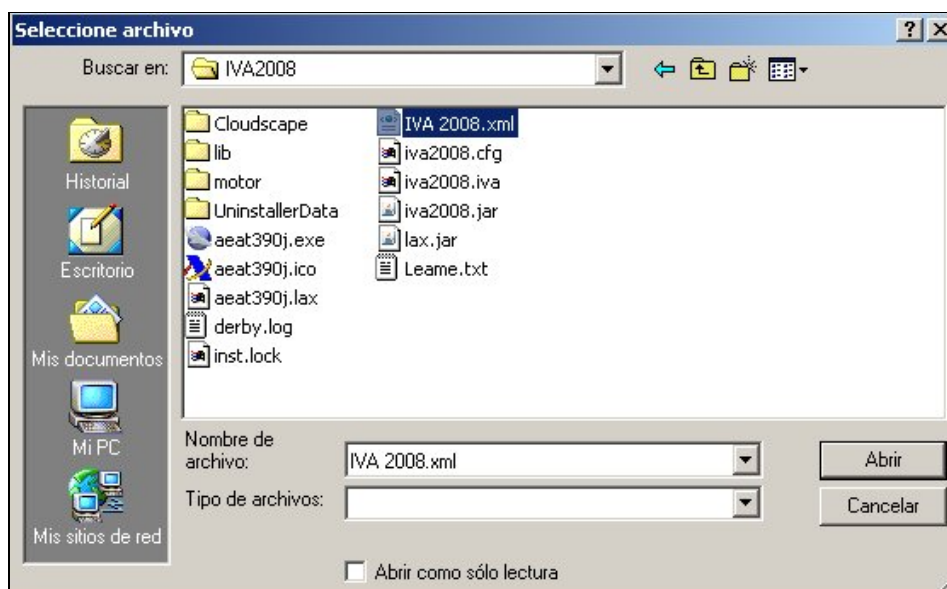
**IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO**  
**DECLARACIÓN RESUMEN ANUAL**  
**Modelo 390**  
**Presentación de declaraciones desde fichero**

AVISOS:

2.
  - En versiones Windows anteriores a XP, si no tuviera instalado **Windows Installer 2.0** deberá instalarlo previamente. Los enlaces de descarga son:  
 NT/2000  
 Win98/Me
  - En I.E. en caso de no tener instalado el control ActiveX deberá realizar su instalación con permisos de Administrador del equipo.
  - En **Mozilla 1.7, FireFox 1.0 y Netscape 7.2 o posteriores**, deberá permitir la instalación de archivos .jar
  - En **Windows Vista** si se muestra el error 'No se pudo crear el fichero .....esq7390.zip. Permiso denegado' tiene que cerrar todas las ventanas de Internet Explorer que estén abiertas y en el icono de Internet Explorer abrir el menú contextual pulsando el botón derecho del ratón para seleccionar **Ejecutar como administrador**, ya que con este usuario podrá realizar la presentación telemática.
3. Para el correcto funcionamiento de los programas de generación de firma y envío de la declaración, en el caso de Internet Explorer 5 o posteriores es necesario estando como usuario administrador dar permiso para instalación del control ActiveX.
4. Es posible que su navegador solicite permiso de lectura de ficheros y de manejo de ventanas, en cuyo caso debe concederlos para continuar con el proceso de envío de la declaración.
5. El fichero y el navegador utilizarán la codificación ISO-8859-1, de forma que la Ñ sea 209 dec. (D1 hex.) y la Ç sea 199 dec. (C7 hex.).
6. Se visualizará un resumen de la declaración leída. Si no es la que quiere presentar se deberá leer otro fichero.
7. Se le pedirá que elija el certificado con el que se realizará la firma electrónica de la declaración.

Pulse sobre el botón **“Leer declaración”**. Se abre una ventana para seleccionar el fichero generado previamente con un programa de ayuda.

El fichero a seleccionar para el envío **se debe encontrar en la ruta unidad:\AEAT**.



Al seleccionar el fichero y pulsar sobre el botón **“Abrir”**, se le mostrará un resumen de la declaración a presentar. Al pie de la misma tiene tres botones. El botón **“Leer otra declaración”** le permite seleccionar un nuevo fichero para enviar si el elegido no es el correcto. Pulse el botón **“Firmar y enviar”** para continuar con la presentación.



Agencia Tributaria

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO  
DECLARACIÓN RESUMEN ANUAL  
Modelo 390

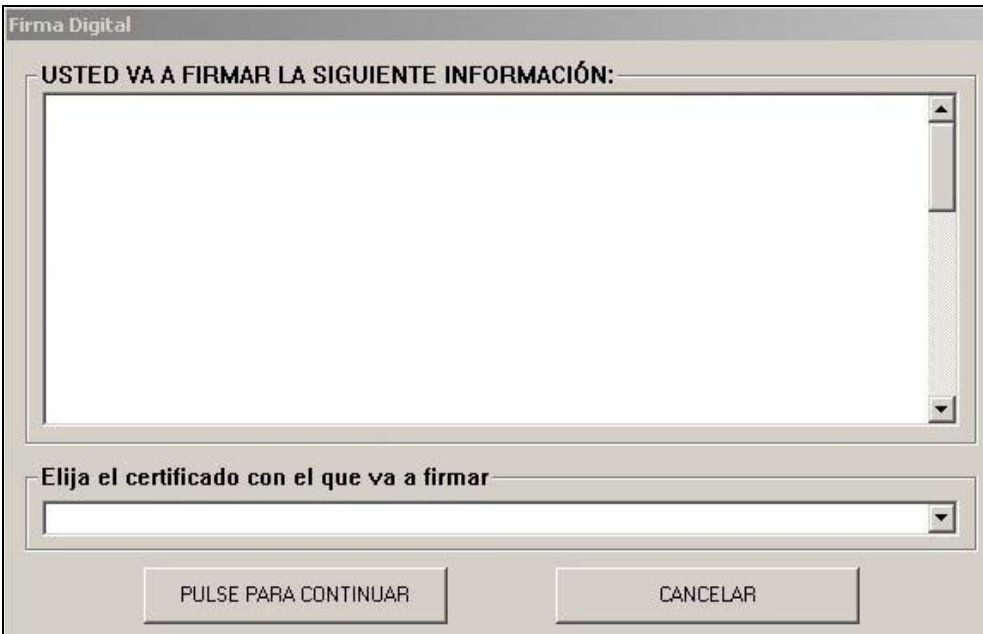
DECLARACIÓN

NIF: **A** Apellidos y nombre o Razón social:

ACTIVIDAD PRINCIPAL	CLAVE	I.A.E.
EXPLOTACION EXTENSIVA GANADO BOVINO	1	011

RESULT. LIQUID. [86]	RES. LIQ. AT. TER. COMUN [94]	TOTAL VOL. OPER. [108]
900,00	0,00	0,00

Seguidamente le aparece la ventana para firmar la declaración a presentar. En la misma se muestra un resumen de la declaración y debe seleccionar el certificado electrónico con el que se firmará el envío de la declaración. Seleccionado el certificado electrónico pulse sobre el botón **“Pulse para continuar”**.



Firma Digital

USTED VA A FIRMAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Elija el certificado con el que va a firmar

Una vez firmada la declaración le aparecerá una página con la respuesta al envío.





Agencia Tributaria  
RESUMEN ANUAL DE RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA RENDIMIENTOS DEL TRABAJO DE DETERMINADAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PREMIOS Y DETERMINADAS IMPUTACIONES DE RENTA.  
Resumen anual - Modelo 190

PRESENTACIÓN RECIBIDA EL DÍA: 02 01 2008 A LAS 10.24.46 CÓDIGO ELECTRÓNICO:

N.I.F.:

APELLIDOS Y NOMBRE (por este orden) O RAZÓN SOCIAL: NÚMERO DE JUSTIFICANTE:

PERSONA DE CONTACTO: EJERCICIO: 2007

TELÉFONO DE CONTACTO: MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: PRESENTACIÓN TELEMÁTICA

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir percepciones que, debiendo haber figurado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma, marque con una "X" la casilla "Declaración complementaria".  
Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir completamente a otra declaración anterior del mismo ejercicio en la cual se hubieran consignado datos inexactos o erróneos, indique su carácter de declaración sustitutiva marcando con una "X" la casilla correspondiente.  
En caso de declaraciones sustitutivas, se hará constar a continuación el número identificativo de la declaración anterior que se sustituye mediante la nueva.

Declaración complementaria

Declaración sustitutiva  Número identificativo de la declaración anterior

NÚMERO TOTAL DE PERCEPTORES RELACIONADOS:	1	2
IMPORTE TOTAL DE LAS PERCEPCIONES RELACIONADAS:	2	22.654,11
IMPORTE TOTAL DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA RELACIONADOS:	3	1.500,00

En esta respuesta le figurará un resumen de la declaración enviada, le fecha y hora de presentación y el código electrónico de la presentación.

## Presentación por lotes

Acceda a la página web de la AEAT: <http://www.agenciatributaria.es>

Haga clic en el enlace de “Oficina Virtual / Sede Electrónica”.



GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Presidencia Española 2010.es

Bienvenido | Benvingut | Benvido | Benvingut | Ongi etorri  
Política lingüística

RSS | Mapa Web | Accesibilidad | Ayuda

La Agencia Tributaria Empleo público Perfil del contratante

Así mejoramos todos

Buscar:  Buscar

Búsqueda avanzada

Portales: --seleccione portal-- Ir al portal

**oficina virtual**  
SEDE ELECTRÓNICA

**Ciudadanos**

- » Renta 2008
- » Familia
- » Certificados, notificaciones y cotejo de documentos

Ver más

**Empresas y profesionales**

- » Sociedades e Impuesto de la Renta de No Residentes 2008
- » Renta 2008
- » Empresarios individuales y profesionales

Ver más

**Colaboradores**

- » Sociedades e Impuesto de la Renta de No Residentes 2008
- » En la aplicación de los tributos
- » En la prevención del fraude fiscal

Ver más

Haga clic en el apartado de “**Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro)**”, “**Impuestos**” y, dentro, haga clic en la opción “**IVA**”. Seleccionamos el modelo anual y hacemos clic en la “@” de “Trámites”.

Sede Electrónica > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Impuestos > IVA

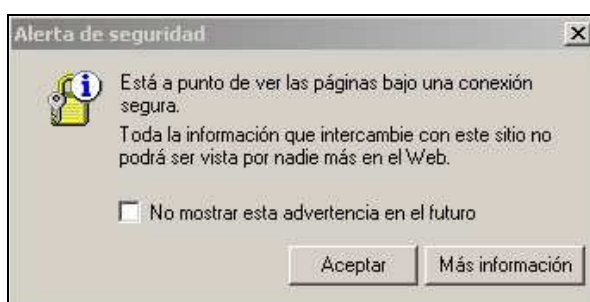
### IVA

Procedimiento	Trámites	Ficha	Ayudas
IVA. Autoliquidación. (Mod. 303)	@	☰	🏠
IVA. Declaración Resumen Anual (Mod. 390)	@	☰	🏠
IVA. Régimen simplificado. Declaración-liquidación ordinaria. (Mod. 310).	@	☰	🏠
IVA. Régimen simplificado. Declaración-liquidación final. (Mod. 311)	@	☰	🏠
IVA. Grupos de entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual. (Mod. 322).	@	☰	🏠
IVA. Grupo de entidades. Modelo agregado. Autoliquidación mensual (Mod. 353)	@	☰	🏠

Haga clic en “Presentación por lotes”.



Al pulsar sobre “**Presentación por lotes**” le aparece una ventana de aviso. Acéptela.





Después le solicitará identificación. Debe seleccionar su certificado electrónico y “Aceptar”.



Al aceptar esta ventana le aparecerá en pantalla la ventana para presentar el modelo.

GOBIERNO DE ESPAÑA Agencia Tributaria Oficina Virtual SEDE ELECTRÓNICA

**Presentación de declaraciones en representación de terceras personas**  
Modelo 390

**Aviso:** Utilice ficheros en directorio AEAT o aeat que cuelgue directamente del disco lógico. Ejemplo: C:\aeat\lotes\graba.bt

**Consulta o comprobación por lotes**

Certificado Autorizado con el que se firmarán las declaraciones  
[Certificado X509]

Directorio con declaraciones o Fichero multideclaración a enviar  
[C:\aeat\lotes\enviar] [Directorio Dec.] [Fichero Dec.]

**Directorios de respuestas, resumen y ficheros tratados [+]**

Imprimir las respuestas recibidas  
 Envío diferido  
Enviar el día [16] de (mes) [02] de (año) [2010] a las (horas) [ ] y (minutos) [ ]

Para la presentación es necesario tener instalado XML\_PARSER Ver. 4.0 o superior  
[Pulse para descargar XML\_PARSER Ver. 4.0]

En esta página debe indicar el certificado electrónico que se va a utilizar para firmar las declaraciones y la ubicación de las declaraciones a enviar, ya sean fichero individuales dentro de una carpeta o un fichero multideclaración.

El fichero a seleccionar para el envío **se debe encontrar en la ruta unidad:\AEAT\**.

Pulse el botón “**Aceptar lo seleccionado y enviar declaraciones**” para continuar con la presentación.

Comenzará el proceso de lectura y tratamiento de los ficheros de los que irá recibiendo respuesta a través de dos medios: impresora y fichero de respuesta con la hoja correspondiente en caso de ser aceptada o el motivo del error en caso de que la declaración o declaraciones fuesen rechazadas.

Los ficheros recibidos con la información por parte del servidor de la AEAT los podrá encontrar en “**unidad:/ AEAT/ lotes**”. Aquí tendrá varias carpetas dependiendo de si las declaraciones han sido aceptadas, rechazadas, etc. Si accede a ellas y hace doble clic en el fichero correspondiente, podrá consultar la información contenida en las mismas.